



Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. 023

Fecha: 12/04/2023

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120170045601	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	DARIO CABALLERO HERRERA	HUMBERTO BOTERO ECHEVERRY	Auto resuelve recurso apelación DECLARAR INADMISIBLE el recurso de apelación presentado por la Agencia para la Infraestructura del Meta (AIM) contra e auto proferido por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio el 06	11/04/2023
50001310500220210040301	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	GLENDA NUBIA CARDOZO TORO	LA PRIMAVERA DESARROLLO Y CONSTRUCCION S. EN C.	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por sociedad demandada LA PRIMAVERA DESARROLLO Y CONSTRUCCION S. EN C. EN LIQUIDACION JUDICIAL	11/04/2023
50001310500320180074401	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	GUSTAVO MINA CARABALI	UNIPALMA S.A	Auto confirma auto recurrido	11/04/2023
50001310500320200017301	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	MILENA GONZALEZ CARMONA	CLINICA MARTHA SA.	Auto confirma auto recurrido	11/04/2023
50001310500320200025001	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	LEIDY PARRADO PARRADO	CLINICA MARTHA S.A.	Auto confirma auto recurrido	11/04/2023
50006315300120190016701	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JHON FABIAN MUÑOZ GUZMAN	COOPERATIVA DE TRANSPORTE SUMAPAZ GUAMAL	Auto confirma auto recurrido	11/04/2023

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO